



Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.

OFICIO 0014-2017/ COPEP/JMGG
Puerto San José 29 de septiembre 2017.

Señor:

Julio Cesar Solares Hernández y Honorable Concejo Municipal
Municipalidad del Puerto San José
Departamento de escuintla
Su Despacho:

Apreciables señores:

Por este medio me es grato informarle que le solicito un punto de acta para que sea aprobadas las TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIA PARA AMPLIACION DE EDIFICIO (OFICINA DMP) PALACIO MUNICIPAL SAN JOSE, ESCUINTLA Y PARA TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE PROVEEDORES. los cuales quedara de la siguiente manera:

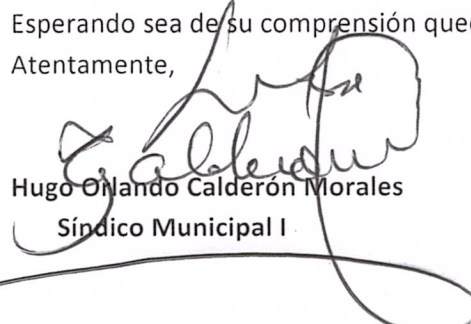
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIA PARA AMPLIACION DE EDIFICIO (OFICINA DMP) PALACIO MUNICIPAL SAN JOSE, ESCUINTLA


	CREDITO	DEBITO
02 00 001 000 001 171 21 0101 001 0 2	Q. 34,500.00	
02 00 001 000 001 171 22 0101 001 0 2	Q. 34,500.00	
01 00 000 002 000 311 21 0101 001 0 2		Q. 34,500.00
01 00 000 002 000 311 22 0101 001 0 2		Q. 34,500.00
TOTALES	Q. 69,000.00	Q. 69,000.00

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE PROVEEDORES

CREDITO	DEBITO	
19 00 001 002 000 154 21 0101 001 0 2		Q. 500,000.00
01 00 000 002 000 311 21 0101 001 0 2		Q. 500,000.00
TOTALES	Q. 500,000.00	Q. 500,000.00

Esperando sea de su comprensión quedo a la espera de su respuesta.
Atentamente,


Hugo Orlando Calderón Morales
Síndico Municipal I

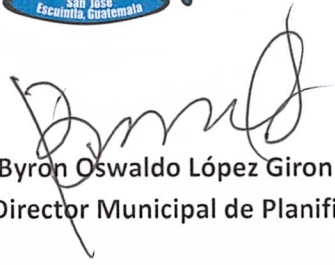

Leslie Marisol Aguilar Ramirez
Directora Financiera Interina





Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.



Byron Oswaldo López Giron
Director Municipal de Planificación



José Misael García Gudiel
Encargado de Presupuesto



Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD SAN JOSE, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, CERTIFICA: Tener a la vista el legajo de Actas de Sesiones Públicas **Extraordinarias**, celebradas por el Honorable Concejo Municipal, en donde aparece el acta número: **054-2017**, donde en su punto **TERCERO** de fecha **SEPTIEMBRE 30 del 2017**, copiado LITERALMENTE dice:

PRIMERO., TERCERO: El Infrascrito Secretario Municipal, siguiendo el orden de la agenda programada y aprobada para el día de hoy, cede la palabra al señor Alcalde Municipal en funciones, Julio César Solares Hernández, quien expone al Honorable Concejo Municipal, lo relacionado al oficio 0014-2017/COPEP/JMGG de fecha 29 de septiembre del presente año; enviado por **EL COMITÉ DE PROGRAMACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA –COPEP-MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA**, presidida por la Directora Interina de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, de San José Escuintla, donde indica que es necesario autorizar por parte de este Concejo para que Esta Dirección Financiera, pueda proceder a efectuar y registrar en el sistema SICOIN GL, las **TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS**, para ampliación de edificio (oficina DMP) palacio Municipal San José, Escuintla y para pago de proveedores, la cual se detalla a continuación:

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIA PARA AMPLIACION DE EDIFICIO (OFICINA DMP) PALACIO MUNICIPAL SAN JOSE, ESCUINTLA

	CREDITO	DEBITO
02 00 001 000 001 171 21 0101 001 0 2	Q. 34,500.00	
02 00 001 000 001 171 22 0101 001 0 2	Q. 34,500.00	
01 00 000 002 000 311 21 0101 001 0 2		Q. 34,500.00
01 00 000 002 000 311 22 0101 001 0 2		Q. 34,500.00
TOTALES	Q. 69,000.00	Q. 69,000.00

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE PROVEEDORES

CREDITO	DEBITO	
19 00 001 002 000 154 21 0101 001 0 2		Q. 500,000.00
01 00 000 002 000 311 21 0101 001 0 2		Q. 500,000.00
TOTALES	Q. 500,000.00	Q. 500,000.00

El Honorable concejo Municipal en pleno, después de haber analizado detenidamente lo relacionado a las indicadas transferencias presupuestarias y **CONSIDERANDO:** Que es necesario la Aprobación para registrar en el sistema SICOIN GL, las **TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS**, para ampliación de edificio (oficina DMP) palacio Municipal San José, Escuintla y para pago de proveedores, tal como lo indica la Directora Interina de la administración financiera integrada Municipal de la Municipalidad de San José, Escuintla. **CONSIDERANDO;** Lo que para el efecto establecen los artículos; 33,35,127,133 del Decreto 12-2002 reformado por el Decreto 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Acuerdos, Reglamentos y otras leyes relacionadas, La ley de contrataciones del Estado y su Reglamento Decreto 57-92 y sus reformas, y acuerdos Municipales vigentes relacionados, **POR TANTO;** En base a los considerando, a las leyes y acuerdos mencionados y con las demás facultades que la ley les confiere, al resolver; **Por unanimidad, ACUERDA: I).- APROBAR;** Las TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS, para ampliación de edificio (oficina DMP) palacio Municipal San José, Escuintla y para pago de proveedores. **II.- Autorizar** a la Directora Interina de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL; Para que de conformidad con el procedimiento Legalmente establecido registre en el **Sistema SICOIN GL**, las TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS, para ampliación de edificio (oficina DMP) palacio Municipal San José, Escuintla y para pago de proveedores; conforme a la Ley y presupuesto en vigencia, **III).- AUTORIZAR** al señor Alcalde Municipal en funciones, para que gire las instrucciones correspondientes para seguir con los trámites y gestiones correspondientes de conformidad con la Ley, para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **IV).-** El presente surte sus efectos legales inmediatamente, Certifíquese a donde corresponda.- Aparecen; Firmas Ilegibles de los Miembros del Concejo, Alcalde en funciones y Secretario Municipal.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA. EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, A CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LIC. JESUS EUGENIO ALVARENGA AUCEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



Vo. Bo. *Julio César Solares Hernández*
ALCALDE MUNICIPAL EN FUNCIONES





Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD SAN JOSE, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, CERTIFICA: Tener a la vista el legajo de Actas de Sesiones Públicas **Extraordinarias**, celebradas por el Honorable Concejo Municipal, en donde aparece el acta número: **054-2017**, donde en su punto **TERCERO** de fecha **SEPTIEMBRE 30 del 2017**, copiado LITERALMENTE dice:

PRIMERO., TERCERO: El Infrascrito Secretario Municipal, siguiendo el orden de la agenda programada y aprobada para el día de hoy, cede la palabra al señor Alcalde Municipal en funciones, Julio César Solares Hernández, quien expone al Honorable Concejo Municipal, lo relacionado al oficio 0014-2017/COPEP/JMGG de fecha 29 de septiembre del presente año; enviado por **EL COMITÉ DE PROGRAMACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA –COPEP-MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA**, presidida por la Directora Interina de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, de San José Escuintla, donde indica que es necesario autorizar por parte de este Concejo para que Esta Dirección Financiera, pueda proceder a efectuar y registrar en el sistema SICOIN GL, las **TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS**, para ampliación de edificio (oficina DMP) palacio Municipal San José, Escuintla y para pago de proveedores, la cual se detalla a continuación:

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIA PARA AMPLIACION DE EDIFICIO (OFICINA DMP) PALACIO MUNICIPAL SAN JOSE, ESCUINTLA

	CREDITO	DEBITO
02 00 001 000 001 171 21 0101 001 0 2	Q. 34,500.00	
02 00 001 000 001 171 22 0101 001 0 2	Q. 34,500.00	
01 00 000 002 000 311 21 0101 001 0 2		Q. 34,500.00
01 00 000 002 000 311 22 0101 001 0 2		Q. 34,500.00
TOTALES	Q. 69,000.00	Q. 69,000.00

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE PROVEEDORES

CREDITO	DEBITO	
19 00 001 002 000 154 21 0101 001 0 2		Q. 500,000.00
01 00 000 002 000 311 21 0101 001 0 2		Q. 500,000.00
TOTALES	Q. 500,000.00	Q. 500,000.00

El Honorable concejo Municipal en pleno, después de haber analizado detenidamente lo relacionado a las indicadas transferencias presupuestarias y **CONSIDERANDO:** Que es necesario la Aprobación para registrar en el sistema SICOIN GL, las **TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS**, para ampliación de edificio (oficina DMP) palacio Municipal San José, Escuintla y para pago de proveedores, tal como lo indica la Directora Interina de la administración financiera integrada Municipal de la Municipalidad de San José, Escuintla. **CONSIDERANDO;** Lo que para el efecto establecen los artículos; 33,35,127,133 del Decreto 12-2002 reformado por el Decreto 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Acuerdos, Reglamentos y otras leyes relacionadas, La ley de contrataciones del Estado y su Reglamento Decreto 57-92 y sus reformas, y acuerdos Municipales vigentes relacionados, **POR TANTO;** En base a los considerando, a las leyes y acuerdos mencionados y con las demás facultades que la ley les confiere, al resolver; **Por unanimidad, ACUERDA: I).- APROBAR;** Las TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS, para ampliación de edificio (oficina DMP) palacio Municipal San José, Escuintla y para pago de proveedores. **II.- Autorizar** a la Directora Interina de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL; Para que de conformidad con el procedimiento Legalmente establecido registre en el **Sistema SICOIN GL**, las TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS, para ampliación de edificio (oficina DMP) palacio Municipal San José, Escuintla y para pago de proveedores; conforme a la Ley y presupuesto en vigencia, **III).- AUTORIZAR** al señor Alcalde Municipal en funciones, para que gire las instrucciones correspondientes para seguir con los trámites y gestiones correspondientes de conformidad con la Ley, para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **IV).-** El presente surte sus efectos legales inmediatamente, Certifíquese a donde corresponda.- Aparecen; Firmas ilegibles de los Miembros del Concejo, Alcalde en funciones y Secretario Municipal.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA. EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, A CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LIC. JESUS EUGENIO ALVARENGA AUCEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



Vo. Bo. *Julio César Solares Hernández*
ALCALDE MUNICIPAL EN FUNCIONES

